

TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN MUSICAL

ESPECIALIDAD	MATERIA	CURSO	CUATRIMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
INTERPRETACIÓN, COMPOSICIÓN, PEDAGOGÍA	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN MUSICAL	3º	1º y 2º	4	OBLIGATORIA DE PEDAGOGÍA. OPTATIVA EN LAS DEMÁS ESPECIALIDADES
PROFESOR			TIEMPO LECTIVO		
Antonio Martín Pacheco			1 hora semanal 30 semanas Desde la última semana de septiembre a la segunda semana de junio.		
			CORREO ELECTRÓNICO/HORARIO DE TUTORÍAS		
			antoniorcsmve@hotmail.com Martes 20:00-21:00 horas		
PRELACIÓN			Sin requisitos previos		
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS					
<p>Esta asignatura pretende introducir al alumnado en el conocimiento de la metodología investigadora en el ámbito del conocimiento musical. Se enfocará, especialmente, a la adquisición de los conocimientos y habilidades necesarias para la realización del Trabajo Fin de Estudios (TFE) con el que se completa el currículo de los estudios superiores de música. Por este motivo se prestará especial atención a la adquisición de los conocimientos básicos y fundamentales para llevar a cabo la realización de un trabajo de investigación, desde la elección del tema, la selección de la bibliografía, la recopilación y almacenamiento de la información, etc., hasta la redacción final.</p>					
COMPETENCIAS GENERALES, ESPECÍFICAS Y TRANSVERSALES					
COMPETENCIAS GENERALES:					
<p>G4. Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.</p> <p>G5. Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.</p> <p>G8. Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.</p> <p>G10. Argumentar y expresar verbalmente sus propios puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.</p> <p>G11. Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.</p> <p>G12. Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos,</p>					

artísticos y culturales.

G13. Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.

G14. Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.

G17. Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

G25. Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.

G26. Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y Humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

C10. Transmitir verbalmente un juicio teórico, analítico, estético y crítico bien estructurado, más allá de su aplicación al ámbito estrictamente compositivo.

I6. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.

P2. Elaborar, seleccionar, aplicar y evaluar actividades, materiales y recursos de enseñanza/aprendizaje musicales en función de las demandas de cada momento educativo, siendo versátil en el dominio de los instrumentos y otros recursos musicales y aplicando de forma funcional las nuevas tecnologías.

P5. Ser capaz de desarrollar una práctica educativa-musical, como artista y formador musical orientada a la comunidad.

P6. Contextualizar la pedagogía musical en el tiempo actual y en los diferentes ámbitos culturales, reflexionando de forma crítica sobre la función y resultados que la práctica de la educación musical puede aportar a la mejora de la persona y la sociedad.

P8. Implicarse activamente en proyecto educativo-musicales a través del trabajo cooperativo y asumir la responsabilidad de desarrollar la profesión educativa musical como tarea colectiva.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

C.T.1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

C.T.2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

C.T.3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

C.T.4. Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.

C.T.5. Comprender y utilizar al menos una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.

C.T.6. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

C.T.7. Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.

C.T.8. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

C.T.9. Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinarios y en contextos culturales diversos.

C.T.14. Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

C.T.16. Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

C.T.17. Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social sobre la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de general valores significativos.

COMPETENCIAS QUE DESARROLLA LA ASIGNATURA:

- Aprender y utilizar correctamente las principales técnicas relacionadas con la investigación musicológica.
- Conocer los distintos tipos de fuentes musicológicas y utilizarlas de forma adecuada.
- Aprender los principios básicos de la investigación: claridad, originalidad, coherencia, honestidad, etc.
- Aprender los procedimientos básicos para realizar un trabajo de investigación.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

1. Introducción I: La musicología. Definición. Objetivos. El estudio científico de la música a través de la historia. La musicología en la actualidad.
2. Introducción II: ¿Qué es investigar? Características de la investigación. El proceso de la investigación. Paradigmas de investigación cualitativo y cuantitativo. La investigación musicológica.
3. La fuente: definición. Distintos tipos de clasificación de las fuentes. La fuente musical. Fuentes fundamentales en la musicología.
4. Cómo trabajar con las fuentes. Manuscritos e impresos. Fuentes primarias. La documentación de archivo. Fuentes secundarias. Cómo leer textos: técnicas de lectura. Cómo tomar notas: las fichas.
5. Cómo citar las fuentes. Importancia de citar las fuentes. El plagio. Diferentes técnicas de citación. La normativa APA. Las notas a pie de página. La bibliografía.
6. Archivos. Bibliotecas. Centros de documentación. Internet. Cómo localizar la información.
7. La bibliografía musical: tipos básicos. Repertorios en musicología. Diccionarios y enciclopedias. Revistas y anuarios. Las bibliografías. Discografía. Iconografía musical. Cómo hacer una bibliografía.
8. Publicaciones internacionales de recursos musicales: RILM. RISM. RidIM. RIPM. Asociaciones e instituciones musicológicas.
9. El trabajo de investigación (I). La elección del tema de investigación. El autor del trabajo de investigación: aptitudes y actitudes. Estudio y valoración del desarrollo de la investigación. Cómo planear el proyecto. Planteamiento de preguntas y búsquedas de respuestas. El argumento del trabajo.
10. El trabajo de investigación (II). La redacción del trabajo de investigación. Planificación, redacción y revisión.
11. Tipos de escritura científica.
12. El Trabajo Fin de Estudios (TFE).

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- ALCINA FRANCH, J. *Aprender a investigar. Métodos de trabajo para la redacción de tesis doctorales*. Madrid: Compañía Literaria, 1994.
- ARÓSTEGUI, J. *La investigación histórica: teoría y método*. Barcelona: Crítica, 2001.
- Bibliografía Musical Española*. Madrid: Centro de Documentación Musical.
- CARRERAS, J. J. "La historiografía artística: la música". *Teoría/Crítica*, vol. 1, pp. 277-306, 1994.
- CARRERAS PANCHÓN, A. (coord.). *Guía práctica para la elaboración de un trabajo científico*. Bilbao: CITA, 1994.
- CARTER, T. "Musicología, ¿por qué?" *Revista de Libros*, nº 61, 2002.
- CASSANY, Daniel. *La cocina de la escritura*. Barcelona: Anagrama, 1995.
- CHAILLEY, J. (ed.). *Compendio de Musicología*. Madrid: Alianza, 1991.
- COOK, N. *De Madonna al canto gregoriano. Una muy breve introducción a la música*. Madrid: Alianza, 2005.
- DAVIS, E. (coord.). *A Basic Music Library: Essential Scores and Sound Recordings*. Chicago: American Library Association, 1997.
- ECO, U. *Cómo se hace una tesis. Técnicas y rudimentos de investigación, estudio y escritura*. Barcelona: Gedisa, 1990.
- CARRERAS, J. J. "La Historiografía Artística: La Música". *Teoría/Crítica*, vol. 1 (1994).
- CARRERAS PANCHÓN, A. (coord.). *Guía práctica para la elaboración de un trabajo científico*. Bilbao: CITA, 1994.
- CARTER, T. "Musicología, ¿por qué?". *Revista de Libros*, nº 61 (enero de 2002).

CASARES RODICIO, E. (dir). *Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana*. 10 vols. Madrid: SGAE, 1990.
Die Musik in Gesschichte und Gegenwart. 17 vols. Kassel: Bärenreiter, 1949-1986.
Dizionario Enciclopedico Universale della Musica e dei Musicisti. 12 vols. Turín: UTET, 1983-2000.
FIORE, C. *Preparare e scrivere la tesi in música*. Milán; R.C.S. Libri, 2000.
GRIER, J. *La edición crítica de la música. Historia, método y práctica*. Madrid: Akal, 2008.
HERBERT, T. *Music in Words. A guide to researching and writing about music*. Londres: The Associated Board of the Royal Schools of Music, 2001.
KERMANN, J. *Contemplating Musicology*. Cambridge: Harvard University Press, 1985.
MARROU, H. I. *El conocimiento histórico*. Barcelona: Idea Books, 1999.
MARTÍ, J. *Más allá del arte. La música como generadora de realidades sociales*. Barcelona: Clivis, 2003.
RAMÍREZ, J. A. *Cómo escribir sobre arte y arquitectura*. Barcelona: 1996.
RAMOS, P. *Feminismo y música. Introducción crítica*. Madrid: Narcea, 2003.
Recursos Musicales de España. Madrid: Centro de Documentación Musical, 2001.
RODRÍGUEZ, SUSO, C. *Prontuario de Musicología. Música, sonido, sociedad*. Barcelona: Clivis, 2003.
ROMANO, D. *Elementos y técnica del trabajo científico*. Barcelona: Teide, 1973.
SADIE, S. (ed). *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. 29 vols. Londres: Macmillan, 2001.
SERAFINI, M. T. *Cómo se escribe*. Barcelona: Paidós, 1994.
WALLON, S. *La documentation musicologique*. París: Beauchesne, 1984.

REPERTORIOS DE BIBLIOGRAFÍA MUSICAL

RILM (*Répertoire International de Littérature Musicale*) [Repertorio Internacional de Literatura Musical].
RISM (*Répertoire International de Sources Musicales*) [Repertorio Internacional de Fuentes Musicales].
RIDIM (*Répertoire International d'Iconographie Musicale*) [Repertorio Internacional de Iconografía Musical].
RIDM (*Répertoire International de Presse Musicale*) [Repertorio Internacional de Prensa Musical].

ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.sedem.es>
<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/centrodocumentacionmusical>
<http://ifc.dpz.es/publicaciones/periodica/id/9>
<http://www.raco.cat/index.php/RecercaMusicologica>
<http://www2.uah.es/jmc/webpub/INDEX.html>
<http://www.grovemusic.com/>
<http://www.rilm.org>
<http://rism.harvard.edu/>
<http://nisc.com>

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología que se seguirá en la asignatura tendrá un carácter marcadamente activo y participativo aunque, al tratarse de una asignatura teórica, buena parte del tiempo de cada sesión se dedicará a la exposición de los contenidos teóricos. En la medida de lo posible realizarán todas aquellas actividades que ayuden a aclarar y comprender mejor los conceptos que se estudien. La audición es una herramienta fundamental para llevar a cabo la consecución de los objetivos de la asignatura, por lo que se trabajará a lo largo del curso con ejemplos de los diferentes periodos históricos que se estudien.

Al comienzo de las clases se llevará a cabo una preevaluación que consistirá en una entrevista inicial colectiva con los alumnos que tiene la función de fijar por parte del profesor el nivel general de profundización en los contenidos. Se evaluará de forma muy positiva el grado de interés que muestre el alumno o alumna y su actitud activa y participativa en clase a lo largo de todo el curso.

Actividades formativas de carácter presencial (2ECTs)

Sesiones teóricas: Metodología de enseñanza que implica la explicación de contenidos por el profesor, relativos a los

artículos y conceptos necesarios para los proyectos y trabajos que deben realizar los alumnos.

Sesiones prácticas: Conferencias, audiciones, lecturas y debates para mostrar las diferentes investigaciones musicales en la cultura occidental tanto en el ámbito del aficionado como en el panorama profesional de la música clásica.

Salidas del centro para realizar visitas a centros instituciones musicales que presenten interés desde el punto de vista de la investigación musical y sirvan de preparación para la realización de un trabajo propio.

Tutorías individuales y colectivas, en las que se apoyen y refuercen los aprendizajes que el alumno y el grupo necesite para llevar a cabo los objetivos propuestos.

Evaluación de los conocimientos de acuerdo a los sistemas establecidos. Se tendrán en cuenta las pruebas escritas, las intervenciones en clase, los trabajos de análisis, y elaboración de materiales de investigación y la presentación de escritos sobre temas concretos.

Actividades formativas de carácter no presencial (2ECTs)

Actividades de trabajo autónomo: estudio y trabajo individual del alumno.

Realización de cuestionarios sobre los temas que se trabajen fuera del horario lectivo. Presentación y exposición de trabajos de carácter obligatorio.

EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas definidas para estos estudios (artículo 9 del Real Decreto 631/2010).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Generales:

CE/G3. Demostrar conocimiento de los fundamentos y estructura del lenguaje musical y su aplicación a la práctica interpretativa, creativa, investigadora y pedagógica.

CE/G8. Demostrar autonomía aplicando un método de trabajo apropiado, que le permita superar los retos que se presenten en la práctica musical individual y colectiva.

CE/G16. Demostrar dominio en las técnicas de estudio e investigación que le capacite para la autoformación durante su vida de estudio y en el ámbito profesional.

EP2. Elaborar, seleccionar, aplicar y evaluar actividades, materiales y recursos de enseñanza/aprendizaje musicales en función de las demandas de cada contexto educativo, siendo versátil en el dominio de los instrumentos y otros recursos musicales y aplicando de forma funcional las nuevas tecnologías.

EP4. Demostrar capacidad para expresar con rigor las estructuras, ideas y materiales musicales que se encuentran en una obra musical.

EP5. Ser capaz de desarrollar una práctica educativa-musical, como artista y formador musical orientada a la comunidad.

EP6. Contextualizar la pedagogía musical en el tiempo actual y en los diferentes ámbitos culturales, reflexionando de forma crítica sobre la función y resultados que la práctica de la educación musical puede aportar a la mejora de la persona y de la sociedad.

Transversales:

CE/T1. Demostrar capacidad para organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora, solucionando problemas y tomando decisiones.

CE/T6. Demostrar capacidad para la autocrítica en el desempeño profesional e interpersonal.

CE/T9. Demostrar capacidad para trabajar de forma autónoma, valorando la iniciativa y el espíritu emprendedor.

CE/T12. Demostrar la calidad y la excelencia en la actividad profesional.

CE/T14. Demostrar capacidad para contribuir a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

Específicos:

CE/C1. Demostrar conocimiento sobre los principales repertorios de la tradición occidental y de otras músicas, con capacidad para valorar plenamente los aspectos expresivos, morfológicos, sintácticos y sonoros de sus obras.

CE/I5. Demostrar capacidad para argumentar y expresar verbalmente su punto de vista sobre la interpretación y la comprensión de una pieza musical, así como poder transmitir verbalmente un pensamiento teórico, analítico, estético y crítico bien estructurado de la misma.

CE/I7. Demostrar conocimiento sobre la metodología necesaria para llevar a cabo un trabajo de investigación y/o experimentación musical.

CE/P7. Demostrar conocimiento sobre las tendencias y propuestas más recientes en los distintos campos de la creación musical.

Criterios de Evaluación de las Competencias que Desarrolla la Asignatura (CECDA):

- Demostrar que el alumno es capaz de aplicar los conocimientos adquiridos en la asignatura con autonomía y que es capaz de relacionar dichos contenidos con aspectos relevantes de sus respectivas especialidades.
- Demostrar el conocimiento del contexto social, cultural, político, religioso, económico, etc., de los aspectos de la música y su investigación estudiados a lo largo del curso.
- Demostrar que el alumno/a conoce los principales elementos de la investigación musical
- Capacidad de distinción de los principales estilos y convenciones de redacción y las características de los mismos.
- Demostrar el conocimiento de los principales corrientes de investigación musical que han contribuido a la evolución y desarrollo de la misma.
- Demostrar capacidad para análisis de las obras más importantes y significativas de la música.
- Saber explicar de forma tanto oral como escrita las principales características de la música, su cultura y sus manifestaciones musicales.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Realización de exámenes escritos: Hasta el 50% de la calificación final.

Al final del curso se realizará un examen escrito cuya estructura será definida por el profesor y comunicada al alumnado con la suficiente antelación. Algunos de los criterios que se tendrán especialmente en cuenta para proceder a la calificación del examen serán la claridad de ideas y de expresión, así como la capacidad de argumentar y sintetizar correctamente. También se valorará la presentación del examen y la exposición clara y coherente de las ideas. Las faltas de ortografía serán penalizadas (-0,25 puntos cada falta) pudiendo ser, en caso de faltas muy graves, motivo para suspender el examen.

Realización de ejercicios de clase y trabajos individuales: Hasta el 40% de la calificación final.

A lo largo del curso se realizarán ejercicios prácticos y otras tareas que deberán ser entregados obligatoriamente por todos los alumnos para proceder a la evaluación de la asignatura. Estos ejercicios y tareas se concretarán a lo largo del curso dependiendo de las dificultades que el profesor vaya observando. Asimismo, la participación activa en clase será fundamental para calificar positivamente este apartado.

Realización de actividades complementarias y trabajos voluntarios: Hasta el 10% de la calificación final.

Asistencia a actividades que realice el Centro o que se lleven a cabo en la ciudad sobre aspectos relacionados con los contenidos de la asignatura. Dichas actividades se evaluarán con recensiones de conferencias, notas de programa de conciertos, reseñas críticas, etc. Los trabajos voluntarios podrán ser de muy diversa índole (trabajos escritos, exposiciones orales, notas de programa, críticas de conciertos, etc.).

El resultado global obtenido por el estudiante se calificará en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: Suspenso (SS). 5,0-6,9: Aprobado (AP). 7,0-8,9: Notable (NT). 9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» para una asignatura podrá ser otorgada al alumnado que haya obtenido una

calificación igual o superior a 9,0 en la misma. El número de menciones otorgadas no podrá exceder del cinco por ciento del total del alumnado que en ese curso académico esté matriculado en una misma asignatura y curso. En caso de que el número de alumnos y alumnas sea inferior a veinte, sólo se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor». Cuando el número de matrículas de honor propuestas para una asignatura supere los límites citados, el criterio de adjudicación será, en primer lugar, la calificación en dicha asignatura, y en segundo lugar, la suma de los créditos cursados por el alumno o alumna durante el curso multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que corresponda y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el alumno o alumna en dicho curso.

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Al finalizar la asignatura el alumnado participará en la evaluación de la misma, cumplimentando las encuestas de opinión elaboradas por el Departamento.

La encuesta contribuirá a la reflexión y mejora de los planteamientos docentes y discentes, que se desarrollan en el proceso de adquisición de competencias.

NORMATIVA APLICADA

Orden de 16 de octubre de 2012, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las Enseñanzas Artísticas Superiores de Artes Dramático, Danza y Música y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas. (BOJA nº 216 de 5 de noviembre de 2012).